

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General se constituyó, en primera convocatoria, con la asistencia treinta de los cuarenta y siete consejeros y consejeras generales que componen la Asamblea.

A lo largo de la sesión se incorporó dos consejeros y consejeras generales, haciéndose constar en el acta y en la lista de asistentes.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de Caja de Ahorros de Ontinyent, celebrada el 22 de junio de 2023, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- POLÍTICA DE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Por unanimidad de sus treinta consejeros y consejeras generales presentes, aprobó la política de retribuciones a miembros de los órganos de gobierno para los ejercicios 2023, 2024 y 2025, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

2.- INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los treinta miembros presentes aprobó, con carácter consultivo, el Informe anual de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que fue elaborado por el Consejo de Administración en sesión del 30-3-2023 previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

3.- GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022.

Por unanimidad de los treinta y dos miembros presentes:

- 1º) Aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.
- 2º) Quedó enterada del informe de auditoría externa realizados por Ernst&Young, S.L., respecto de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.
- 3º) Aprobó las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2022, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 30-3-2023.

4.- APLICACIÓN DE EXCEDENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2022.

Por unanimidad de los treinta y dos miembros presentes, aprobó la propuesta de distribución de resultados, conforme al siguiente detalle, en euros:

A nivel individual:

- 89,31% a Reservas, es decir 8.227.710,38 €.
- 10,69% a Obra Social, es decir 985.054,00 €.

5.- PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE OBRAS SOCIALES.

Por unanimidad de los treinta y dos miembros presentes:

- 1º) Aprobó la liquidación de la gestión realizada respecto de los presupuestos correspondientes al ejercicio 2022, del que se ha gastado o invertido el 79,75%, según el detalle siguiente, en miles de euros:

<u>Liquidación ejercicio 2022</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realizado.</u>
Obra propia.....	1.053	815.
Obra en colaboración	198	189.
TOTALES	1.280	1.021.

- 2º) Aprobó los presupuestos de obra social para el ejercicio 2023, por un importe total de 1.252.790,00 euros, según el siguiente detalle en miles de euros:

<u>Presupuesto ejercicio 2023:</u>	
Obra propia	1.253.
Obra en colaboración	231.
Obra nueva en colaboración	5.
TOTAL.....	1.489.

- 3º) Aprobó la liquidación del ejercicio 2022 y el presupuesto para el 2023, de la Fundació Caixa Ontinyent.

- 4º) Aprobó la nueva obra en colaboración "Centre Cívic Caixa Ontinyent".

- 5º) Autorizó al Consejo de Administración para que, en la ejecución del presupuesto, pueda redistribuir partidas presupuestarias con motivo de cambios en las previsiones de valoración de las inversiones o los gastos de mantenimiento de las obras, siempre que no superen el 10% del presupuesto global.

6.- INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los treinta y dos miembros presentes, aprobó la gestión de la Comisión de Control y quedó enterada de los Informes emitidos por la Comisión de Control respecto de la gestión económica y financiera y de la obra social desarrollada por la Entidad durante el ejercicio 2022, sobre la auditoría de cuentas del ejercicio 2022, y sobre las medidas adoptadas para garantizar la independencia de las personas miembros de la Asamblea General representantes del grupo de impositores, respecto de otros grupos.

7.- LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Por unanimidad de los treinta y dos miembros presentes, acordó que la actuación de la Entidad durante el ejercicio 2023 se enmarque en las siguientes líneas:

- “1) **Gestión y experiencia de cliente.** Avanzar para convertirse en una entidad de crédito valenciana.*
- 2) **Operaciones, innovación y transformación.** Transformar el modelo productivo y mejorar la calidad del servicio.*
- 3) **Procesos sociales y marca.** Modernizar la imagen y aproximarla a nuevos clientes.*
- 4) **Riesgos, capital y liquidez.** Reforzar el modelo de control y rentabilizar la liquidez.*
- 5) **Tecnología.** Seleccionar un modelo tecnológico de futuro.*
- 6) **Capital humano y talento.** Hacer del personal el pilar de crecimiento de la Caja.*
- 7) **Modelo organizativo.** Potenciar una organización flexible y abierta al exterior.”*

8.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

Por unanimidad de los treinta y dos miembros presentes, acordó, nombrar como auditores externos de cuentas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, para los ejercicios 2023, 2024 y 2025, a la sociedad auditora Ernst & Young, S.L.